



Revista de Estudiantes de Economía / Volumen 3 / Número 7 / Enero-diciembre 2023

INTERCAMBIO

Formalización empresarial del sector comercio en Puerto Asís, Putumayo

**Enterprise formalization
of the trade sector in
Puerto Asís, Putumayo**

.....

**Nicolás Torres López
y Francesca Vagheti**

E-ISSN 2619-6131



Formalización empresarial del sector comercio en Puerto Asís, Putumayo*

Enterprise formalization of the trade sector in Puerto Asís, Putumayo

Nicolás Torres López**
Francesca Vaghetti**

Resumen

Más del 24% de las empresas de comercio en Puerto Asís, Putumayo, no renovaron o matricularon su registro mercantil en 2021. Esto implica que el sector de mayor importancia económica en el casco urbano del municipio más relevante del departamento está sufriendo altas tasas de informalidad. Por tal motivo, este documento propone una agenda de política pública que busca atacar esta problemática desde la educación y la inversión. De igual forma, se plantea la posibilidad de generar asociaciones público-privadas que busquen el fortalecimiento empresarial, conllevando así a consolidar empresas más sostenibles y competitivas tanto a nivel nacional como internacional.

Clasificación JEL: E22, E26, O16, O17, O29

Palabras claves: Informalidad empresarial, políticas públicas, educación contable, crecimiento empresarial, competitividad, sector comercial



* **Artículo recibido:** 7 de junio de 2023 | **aceptado:** 20 de noviembre 2023 | **modificado:** 20 de diciembre de 2023

** Estudiantes de economía de la Escuela de Economía de la Universidad Sergio Arboleda.
Correos-e: nicolas.torres01@usa.edu.co - francesca.vaghetto1@usa.edu.co

Abstract

More than 24% of the commercial enterprises in Puerto Asis, Putumayo, did not renew or register their commercial registry in 2021. This implies that the most important economic sector in the urban area of the most important municipality in the department is suffering from high rates of informality. For this reason, this document proposes a public policy agenda that seeks to attack this problem through education and investment. It also proposes the possibility of generating public-private partnerships that seek to strengthen business, thus leading to the consolidation of more sustainable and competitive companies both nationally and internationally.

JEL classification: E22, E26, O16, O17, O29

Keywords: Business informality, public policies, accounting education, business growth, competitiveness, commercial sector

1. Introducción

La informalidad laboral y empresarial ha sido un tema ampliamente estudiado a nivel nacional e internacional. Por el lado de estudios nacionales, se ha encontrado que los principales mecanismos que la explican son: la falta de estudio, el género, estar en condiciones de pobreza, ser desplazado por grupos al margen de la ley, vivir en zonas rurales, la baja disponibilidad de acceder a un crédito y las altas tasas impositivas (Bernal, 2009; Bozzoli et al., 2013; Gaona et al., 2023; Quejada-Pérez et al., 2014). Igualmente, en la evidencia internacional, tanto en países desarrollados y en vías de desarrollo, se han encontrado factores que afectan a la informalidad similares al caso Colombia, variando el impacto de cada uno de estos mecanismos entre países y niveles subnacionales (Aksu et al., 2022; Dix-Carneiro & Kovak, 2017; Livert-Aquino et al., 2022; Simoes et al., 2016; Ulyseia, 2020).

Empero, muy pocas investigaciones han formulado programas para desincentivar la informalidad laboral y empresarial, dejándole este rol a los hacedores de políticas públicas (Arango & Flórez, 2021; Castrillón et al., 2023). Un ejemplo es el caso del CONPES 3956, el cual es un documento de política pública que tiene por objetivo

principal la reducción de la informalidad empresarial en Colombia. Sin embargo, este sólo se limita al nivel nacional, lo cual podría no estar capturando las diferentes dinámicas que ocurren a través de los municipios de país (Livert-Aquino et al., 2022), tales como Puerto Asís, Putumayo.

Puerto Asís es el municipio de mayor importancia económica del departamento de Putumayo en Colombia, ya que en los últimos años ha generado más del 25% del PIB departamental, superando por más de 9 puntos porcentuales a la capital, Mocoa. Esto es en parte explicado por la alta presencia de petroleras, quienes a su vez han provocado que los habitantes de esta ciudad devenguen aproximadamente el doble que el promedio del departamento (Alcaldía de Puerto Asís, 2020). Por otra parte, su gran relevancia también se radica por su estratégica posición geográfica que le permite hacer negocios fácilmente y a bajo costo con Ecuador, además de estar conectado con el resto de los municipios de Colombia por vía terrestre, fluvial y aérea (Ministerio del Trabajo et al., 2013).

Al mismo tiempo, más del 60% de los 65 mil habitantes de Puerto Asís se encuentra en el área urbana, quienes aprovechan las economías de urbanización y aglomeración para establecer negocios rentables y sostenibles. Uno de los sectores que ha usufructuado tales economías es el comercial, el cual para el 2019 contaba con 5.532 empresas formales, que en otras palabras significa que es el mayor generador de empleos en el municipio, primando temas de comercio al por mayor y al detal junto con la reparación de vehículos de automotores y motocicletas (Alcaldía de Puerto Asís, 2020).

Sin embargo, según la Cámara de Comercio de Putumayo (2021) en el municipio más del 24% de las empresas de comercio establecidas no renovaron o matricularon su registro mercantil ante tal entidad en 2021 (véase la Tabla 3), lo cual está ocasionando mayores niveles de informalidad empresarial con respecto a años anteriores, en especial en subsectores como servicios electrodomésticos, agropecuarios, transporte, funerarias, fábricas y combustibles seguido por los supermercados- tiendas, autoservicios y minimercados (véase la Tabla 4).

Tales tasas de informalidad empresarial por falta de registro mercantil están causando los siguientes problemas según la Cámara de Comercio de Putumayo (2021):

(i) bajos niveles de productividad; (ii) competencia desleal; (iii) difícil acceso al crédito; (iv) bajo crecimiento empresarial; (v) incumplimiento de contratos; y (vi) nulo fortalecimiento empresarial. A su vez, que más del 44% de tales empresas tengan registro como personas naturales, implica un mayor riesgo de embargo para los activos familiares o personales (Alcaldía de Puerto Asís, 2020).

Es debido a lo anterior que en este documento tiene como objetivo formular una agenda de política pública enfocada a reducir la informalidad empresarial en el sector comercio de Puerto Asís, conllevando así a pensar en políticas públicas que protejan a los asisenses de las externalidades negativas que genera la informalidad empresarial (véase el Gráfico 1). De igual modo, este documento es de gran relevancia, debido a que complementa al CONPES 3956, es decir, se focalizan los objetivos de esta política pública, ya que se toma en cuenta la idiosincrasia del municipio y sus habitantes, evitando así efectos adversos. Todo lo anterior es con el fin de mejorar la calidad de vida de los asisenses y lograr mayor competitividad económica de las empresas de la ciudad.

Por último, este artículo se divide en seis partes incluyendo esta sección. En la segunda sección se abordan antecedentes de políticas públicas y leyes que en el pasado han intentado atacar los problemas de informalidad empresarial. En el tercer y cuarto punto se plantean las posibles soluciones y propuestas para ayudar a resolver parte de la problemática. Finalmente se plantean las conclusiones.

2. Antecedentes de políticas de formalización empresarial

Se han puesto en marcha múltiples mecanismos que tienen como objetivo reducir la carga regulatoria a empresas formales en Colombia para evitar que se conviertan en informales. Entre ellas está el Sistema de Registro Único, el cual se creó en el 2003 con el objetivo de integrar a los afiliados a múltiples sistemas tales como: pensiones, seguridad social, riesgos profesionales, cajas de compensación, entre otros. Igualmente, en 2005 se crea la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) para poder realizar los pagos de los sistemas mencionados anteriormente, de manera centralizada y facilitar este proceso a las empresas.

Así mismo, para facilitar la creación de empresas formales en Colombia y reducir los costos y tiempos de creación de estas, en 2008 se crea la figura de Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS). Esto se acompaña de la puesta en acción de Centros de Atención Empresarial (CAE) en donde el empresario puede hacer múltiples trámites de una sola vez como: inscribirse en el RUT u obtener su NIT. Además, se han creado incentivos tributarios para reducir la probabilidad de que por este no se renueven o se matriculen empresas ante sus cámaras de comercio respectivas.

De igual forma, el Gobierno de Colombia, a través del Departamento Nacional de Planeación (DNP), creó en 2019 el documento CONPES 3956, que tiene por objetivo principal la reducción de la informalidad empresarial por medio de: (i) disminución de la carga regulatoria; (ii) materialización de los beneficios obtenidos en el ejercicio de la empresa; y (iii) fortalecimiento de la institucionalidad en cuanto a la inspección, vigilancia y control a las empresas formales.

Tal política tiene un costo estimado de 460 mil millones de pesos, con una vigencia de diez años (Departamento Nacional de Planeación, 2019). También busca construir índices de formalidad empresarial por regiones, para hacer un seguimiento a la evolución de esta y así atacar el problema lo más heterogéneamente posible. Por último y no menos importante, el *Decreto 410 de 1971*, *Ley 232 de 1995*, *Ley 590 del 2000* y *Ley 1429 del 2010* tienen como finalidad la definición y generación de empleos formales en el sector comercio (véase la Tabla 1).

Tabla 1. Normatividad sobre empresas comerciales y formalidad empresarial

Ley	Objetivos
Decreto 410 de 1971 (Código de Comercio)	<p>Se definen qué es un comerciante y qué es hacer comercio. De igual forma, se establecen las personas que no pueden ejercer el comercio. El artículo para destacar es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 19: se reglamenta las obligaciones de las comerciantes, en el cual se encuentra como primer inciso el deber de tener una <i>matrícula</i> en el registro mercantil, además de abstenerse de realizar operaciones que impliquen competencia desleal.
Ley 232 de 1995	<p>Normas que hablan sobre lo que se entiende como una empresa formal en Colombia. El artículo para destacar es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 2: <ul style="list-style-type: none"> – Inciso a: habla sobre la ubicación que deben tener los establecimientos; lo anterior en términos prácticos podría explicar la formación de clústeres de empresas de comercio. – Inciso d: <i>habla sobre la obligatoriedad del registro mercantil ante la Cámara de Comercio respectiva.</i>
Ley 590 del 2000	<p>Promueve el desarrollo de las MIPYMES. En su artículo 11 se reglamenta la unión del registro único de proponentes y mercantil en solo el registro único empresarial, lo que implica una reducción de los trámites para <i>incentivar la formalización</i>. Sus artículos primarios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 12: habla sobre la participación MIPYMES en las compras públicas. • Artículo 14: trata de la promoción de eventos para que las MYPYMES tengan espacios de exhibición de sus productos para así llegar a nuevos mercados. • Artículo 15: busca promover el comercio exterior de productos y servicios. • Artículo 16: de la mano con la SIC, busca evitar barreras de mercados a las MYPYMES.
Ley 1429 del 2010	<p>Incentiva la formalización y generación de empleos. También define los inicios de la actividad económica, la cual se da en el momento en que se tiene un registro mercantil. Sus artículos de relevancia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 3: modificado con el artículo 2 de la Ley 2117 de 2021, habla sobre la focalización de los programas de desarrollo empresarial, en los cuales se busca incentivar la formalización y creación de empresas por parte de los jóvenes menores de 28 años a través de microcréditos que tengan bajas tasas de interés, periodos de gracia y más incentivos.

Fuente: elaboración propia.

3. Análisis de alternativas de solución

Para identificar las posibles soluciones al problema es importante resaltar que hay ciertos actores que pueden influir en la reducción de informalidad empresarial en el municipio en cuestión, debido a que interactúan con esta problemática directa o indirectamente (véase el Gráfico 2). Así mismo, tales entidades o individuos se pueden ver beneficiados o afectados por la política planteada en este documento (véase la Tabla 2).

En el árbol de causas y efectos, en primer lugar, y de un azul más oscuro, se observan las causas indirectas, y estas se derivan en parte de otras problemáticas, las cuales no se van a tratar en este documento ya que merecen una investigación cuantitativamente más rigurosa. Para empezar, los grupos al margen de la ley han tenido presencia en el departamento desde hace más de 40 décadas, lo cual ha provocado una fuerte y rápida expansión de los cultivos ilícitos en esta zona, principalmente los cultivos de coca, los cuales generan una utilidad considerablemente mayor que cualquier otro tipo de cultivo y negocio de la región, y, además, atrae a una parte muy importante de la mano de obra del departamento.

De igual forma, la migración de ecuatorianos hacia el territorio colombiano es una problemática que mella la formalización empresarial en Puerto Asís, ya que muchos de los ecuatorianos que van a habitar al municipio no tienen los papeles en regla, lo que incentiva que trabajen en el sector informal o que creen sus empresas informales. La debilidad de la economía de Puerto Asís se traduce en bajos niveles de educación, en especial de educación superior lo cual provoca una baja oferta de mano de obra calificada y de profesionales, por lo tanto, una mayor parte de la población encuentra su espacio en los trabajos informales.

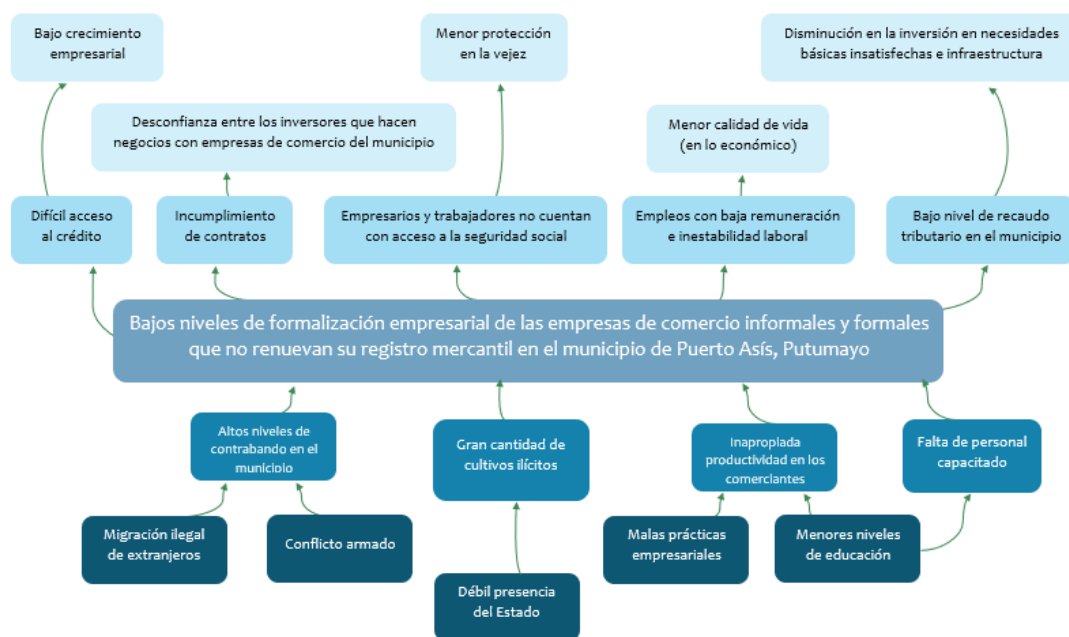
Continuando, el déficit en materia de educación acompañado de los elevados costos de la formalización que no se traducen en mayor productividad llevan a malas prácticas empresariales en donde se constituyen empresas sin estudios previos de mercado y sin estudios financieros. Todos los factores mencionados anteriormente generan bajos niveles de formalización empresarial en Puerto Asís, lo que conlleva también a múltiples efectos. Por un lado, la baja formalización empresarial va a tener un efecto directo en el nivel de recaudo tributario del municipio, lo cual afecta directamente el gasto público de este, frenando la inversión en necesidades básicas

insatisfechas y en infraestructura. Al ser empleos no formales, los trabajadores se exponen a bajos salarios y a condiciones laborales no óptimas.

En efecto, la ley no respalda al trabajador asegurando sus derechos, por lo tanto, se encuentran ante salarios injustos, más horas de trabajo, menores o nulos beneficios extralegales, y, por lo tanto, una disminución en la calidad de vida. Esto a su vez acompañado de ausencia de cotización a seguridad social y parafiscales, y, por lo tanto, no podrán acceder a beneficios como pensión, cesantías y demás.

Esto tiene efectos en todo el sistema. Por ejemplo, va a dificultar el acceso al crédito debido a que no hay garantías que respalden los préstamos, lo cual frena el crecimiento empresarial al no poder invertir en mejorar la empresa a menos de que se tenga liquidez. Finalmente, los bajos niveles de formalización empresarial van a causar indirectamente una pérdida de confianza de los inversores del municipio ya que provocan directamente incumplimiento de contratos y diversos conflictos a la hora de exigir respuestas por parte de ciertas empresas o individuos.

Gráfico 1. Árbol de causas y efectos



Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Matriz de identificación de participantes en el proyecto

Actor	Interés - Expectativa	Posición	Contribución
Alcaldía de Puerto Asís	Cumplir con metas establecidas en los programas de desarrollo regionales y locales, siendo el municipio referente a nivel nacional sobre cómo puede ser el camino de la formalización empresarial en un sector tan incentivado a la ilegalidad e informalidad como lo es el sector comercio.	Cooperante – Beneficiario	Técnica y financiera. Además, compromiso con el CONPES 3956.
Gobernación de Putumayo	Desarrollar proyectos que contribuyan al crecimiento económico del departamento, además de ser referentes a niveles nacional sobre la formalización.	Cooperante	Técnica y financiera.
Ministerio del Comercio, Industria y Turismo	Expiden la normatividad del sector y controlan el cumplimiento de estas.	Cooperante	Técnica y financiera. A lo anterior se le suma que pueden establecer rutas por las cuales debe tomar el sector.
Cámara de Comercio de Putumayo	Le interesa mejorar los estándares de sus empresas, además de expedir un mayor número de registros mercantiles.	Cooperante	Técnica
Ejército	Interés en aumentar su presencia nacional. A lo sumo, vigilar de cerca a posibles actores que puedan estar haciendo contrabando.	Cooperante	De seguridad. Además, aumentar su presencia en Colombia.
DNP	Interés en mejorar los conocimientos sobre el municipio y en asistir técnicamente la elaboración de una política pública.	Cooperante	Técnica y de seguimiento del programa.
SIC	Interés en evitar barreras de mercado a las nuevas empresas formalizadas, además de vigilar la competencia leal.	Cooperante	Técnica y de vigilancia del mercado.
SENA	Interés en aumentar su presencia nacional, además de contribuir a mejores condiciones de vida en la población por medio de la educación.	Cooperante	Técnica
DIAN	Altos niveles de recaudo tributario en el sector comercio del municipio.	Cooperante – Beneficiario	Técnica
Comerciantes	Clientes más satisfechos con sus productos. Además de cumplir con la normatividad respectiva, es decir, mayor tranquilidad.	Beneficiario	Formalización empresarial por parte de los que no tienen registro mercantil.
Compradores de comerciantes de Puerto Asís	Productos de mejor calidad, que pueden ir disminuyendo su precio a medida que más comerciantes se formalizan.	Beneficiario	Compra al sector formal, que implica mejores condiciones de vida en un futuro.
Bancos comerciales o de fomento	Clientes que piden préstamos con mayor respaldo financiero y patrimonial.	Beneficiario	Mayor número de clientes fiables en el municipio.
Inversores	Suscripción de contratos de inversión con mayores respaldos y mayor rentabilidad.	Beneficiario	Firma de contratos para invertir en empresas del sector.
Comerciantes que persisten en la informalidad	Pierden cuota de mercado, ya que se le suben los costos porque no pueden comprar a escala.	Afectados	Presentar los diferentes beneficios que tiene el proyecto.

Fuente: elaboración propia.

3.1 Participación privada y comunitaria

Según el artículo 1 del Decreto 898 de 2002, las Cámaras de Comercio son organismos que permiten la articulación de una empresa, además de ser una vértebra fundamental en el proceso de formalización de estas, ya que, sin una cámara de comercio no hay una entidad que lleve el registro y la trazabilidad de una empresa formalmente creada, adicionalmente de promover los incentivos para que una empresa siga estando en el lado formal. De la mano con lo anterior, las cámaras de comercio, en este caso, la de Putumayo, precisan de la ayuda de una comunidad, puntualmente para el proyecto acá planteado, los asisenses, los cuales en el pasado le han ayudado a esta a ubicar posibles empresas del sector comercio que no cuentan con registro mercantil (Cámara de Comercio de Putumayo, 2021).

De igual forma, se vuelve un esfuerzo en vano el formalizar empresas si no se tiene un plan de expansión de mercados, y este se hace mediante promociones a inversores privados que capturen potencial en productos y servicios que ofrezcan los comerciantes de Puerto Asís, lo cual implica también una articulación con bancos privados que permitan el traslado de capitales hacia la región. Es decir, los bancos también juegan un papel fundamental en el incentivo de la utilización de créditos por parte de los comerciantes, ya que, dependiendo de los estímulos económicos que estos ofrezcan a sus clientes, van a tener una nueva cuota de mercado con la visión de hacer las cosas bien en el corto, mediano y largo plazo.

Por último y no menos importante, el crecimiento empresarial de los comerciantes precisa también de una mayor demanda de su primer círculo: los asisenses, quienes se les debe incentivar a la compra local de bienes y servicios, ya que mediante este incremento de demanda es que el proyecto puede ser sostenible. Lo anterior se explica porque al tener un aumento de los compradores y lealtad de estos, el comerciante va a tener la capacidad de poder predecir los futuros bienes o servicios a ofrecer. Esto implica unos menores costos de producción, que, si llega suficiente capital a invertir a las empresas, se puede convertir en una economía a escala, que en últimas se traduce en unos precios más bajos.

3.2 Participación sectorial y del gobierno nacional

A lo anterior también se le debe sumar la participación de gremios sectoriales, tales como la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), con el cual se puede articular diferentes proyectos que continúen promoviendo el fortalecimiento de la formalización empresarial en el municipio, e incluso, se podría convertir una referencia a nivel regional, nacional e internacional sobre cómo se deben hacer las cosas. Además, esta organización puede brindar la ayuda técnica necesaria para mejorar la forma en la que se hacen actualmente las cosas en Puerto Asís, teniendo en cuenta sus particularidades.

También se puede incentivar la creación de nuevos gremios de comerciantes locales que busquen el fortalecimiento de no solo las empresas formales, sino también las que no hacen parte y tienen su respectivo registro mercantil, para llegar a un fin último que es la mejora de procesos, reducción de costos, formación de clústeres que permitan la transmisión y el derramamiento de ideas, entre otros atractivos. Por el lado del gobierno nacional se vinculan muchos organismos al buen funcionamiento del proyecto. Para empezar, el DNP, con su asistencia técnica en cuanto a formulación, elaboración y seguimientos de proyectos pueden hacer que el proyecto sea factible. Además, tiene un equipo técnico especializado para realizar estudios que busquen entender las necesidades, características y dificultades de la región, para que así se acoplen a la idiosincrasia de Puerto Asís.

Otro organismo importante es MinComercio, el cual tiene la capacidad de respaldar financieramente el proyecto, sumado a que tiene los mecanismos para que los comerciantes del sector no solo se den a conocer a nivel local o regional, sino también a un nivel internacional, es decir, realizar comercio exterior de bienes y servicios. Para ser más exactos, en este caso entra a jugar un papel importante ProColombia, ya que como agencia gubernamental que se encarga de la promoción y calidad exportadora, es la que tiene la capacidad para llevar a cabo el mencionado fin. Finalmente, el SENA juega un rol fundamental en el proyecto, ya que, como entidad encargada de promover la educación en Colombia, tiene la capacidad de llevar a cabo planes educativos que permitan aumentar los niveles de conocimientos necesarios para aumentar la productividad entre los comerciantes, entre ellos capacitación al capital humano.

4. Propuestas para reducir la informalidad empresarial

En esta sección se plantean soluciones para aumentar la formalización empresarial en Puerto Asís. En el árbol de soluciones se encuentra que se deben aumentar los niveles de presencia del Estado y del ejército para poder reducir los niveles de contrabando, la cual es la problemática más difícil de tratar, ya que en esta hacen presencia grupos al margen de la ley que para muchos habitantes locales representan el poder de la región.

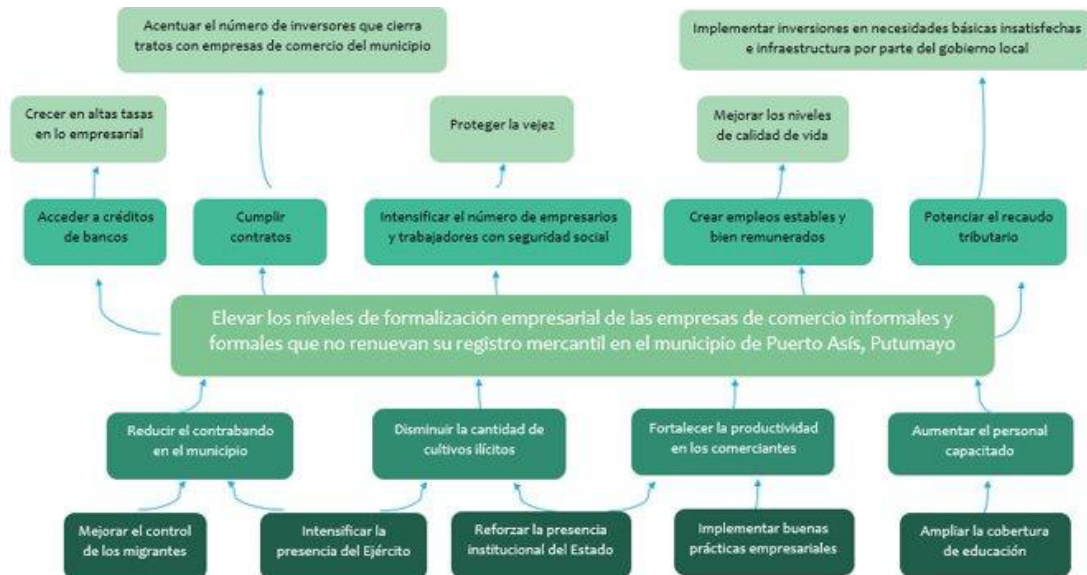
Esto implica que se debe derrocar a una institución informal que genera instituciones políticas y económicas extractivas, que en últimas significa empresas con mayores incentivos para no ser un comerciante formalmente constituido.

De igual forma, al aumentar los niveles de educación en el municipio se lograría una mayor productividad entre los comerciantes, lo que en últimas se traduce en mayores niveles de fortalecimiento empresarial, que a su vez van acompañados con facilidades en el acceso a crédito y otros servicios bancarios, que va de la mano con altas tasas de crecimiento de la empresa.

A su vez, al tratar las posibles causas del problema, se lograrían empleos más estables en el corto y largo plazo, que se traduce en mejores condiciones de vida, además de que todos, al pertenecer al sector formal, estarían obligados a cotizar a la seguridad social, por lo que hay una protección en la vejez.

Por último, se tiene un mayor recaudo tributario vía ICA e IVA, ya que el tener mayor número de bienes y servicios a ofrecer derivados del incremento de la demanda, se estaría capturando más impuestos. Ahora bien, en la postrera implica que el municipio va a tener un mayor presupuesto destinado a la inversión en infraestructura y necesidades básicas, los cuales son multiplicadores del crecimiento económico. En los siguientes incisos, se plantean propuestas más concretas, las cuales recopilan las soluciones aquí planteadas.

Gráfico 2. Árbol de soluciones



Fuente: elaboración propia.

4.1 Primer objetivo

Hacer acompañamientos y capacitaciones a los empresarios formales e informales en cuanto al manejo contable de una empresa. Lo anterior se razona porque la mayoría de las empresas informales no cuentan con un registro de sus activos, pasivos y patrimonios, lo cual implica una carencia de seguimiento a través del tiempo de sus beneficios y costos reales, que en la postrera significa que no toman las mejores decisiones financieras. Dicho fortalecimiento de conocimientos se propone trabajar junto al SENA y FENALCO, quienes son entidades que cuentan con capital humano altamente capacitado para enseñarle a los empresarios sobre cómo manejar su contabilidad.

Por otro lado, esta política también implica que la DIAN tenga la posibilidad de tener una mayor trazabilidad de los ingresos de las empresas de comercio y de esta forma, recaudar mayores impuestos. De igual forma, al implementarse un manejo contable correcto se debe llegar a una facturación de los bienes y servicios transados, por lo que la *facturación electrónica* entra a jugar un rol muy importante para atacar y evitar que los empresarios recaigan en la informalidad, ya que sirve como medio para reducir la carga laboral y aumentar la productividad de los comerciantes.

4.2 Segundo objetivo

Ahora bien, el segundo objetivo se basa en el acceso a los servicios bancarios. Tales servicios les dan la ventaja a los empresarios de poder tener unas cuentas más claras de sus egresos e ingresos, además, les ayuda a preservar el valor de su dinero a lo largo del tiempo, evitando así los efectos de la inflación. Otros de los beneficios asociados al uso de bancos o fintech, es que hay menos riesgo de que el dinero que tienen sea hurtado, por lo que el capital que han construido a través de los años va a estar más seguro.

Así mismo, al tener acceso a los bancos se tiene la posibilidad de adquirir un préstamo para apalancar el crecimiento del negocio. Por último, mas el único beneficios de los bancos, es que de esta forma pueden ganar más cuota de mercado, debido a que muchos turistas que viajan hacia Puerto Asís no cargan consigo dinero en efectivo, pero sí cuentan con dinero en Nequi o DaviPlata, por lo que capturan mercado a través de la adopción de nuevas plataformas tecnológicas. Y, aunque estas plataformas se pueden utilizar sin necesidad de un registro mercantil, si se superan ciertos montos se requiere justificaciones, por lo que también se generan incentivos a la formalidad.

4.3 Tercer objetivo

Se centra en la formación técnica, tecnológica y profesional en Puerto Asís. Lo anterior se deriva bajo la justificación que el municipio cuenta con un fondo educativo municipal para la educación superior destinado a jóvenes con excelente nivel académico, y que, además, tengan un bajo puntaje en el Sisbén (Alcaldía de Puerto Asís, 2021). Lo anterior implica apoyo económico y acceso a la educación superior para incrementar sus oportunidades laborales. Sumado a lo anterior, vuelve a escena el SENA, ya que permite formar técnicos y tecnólogos que se adecuen a la demanda del mercado laboral, en este caso, personal capacitado en temas de comercialización, lo que se traduce en un capital humano más productivo.

Igualmente, en el tercer objetivo se tienen planteado estrategias que permitan un buen comienzo laboral y formal de los jóvenes, lo cual va acorde con lo articulado en la Ley 2117 de 2021. Entonces se propone brindar a los estudiantes de educación superior

la oportunidad de trabajar en alternancia con empresas de comercio legalmente constituidas ante la Cámara de Comercio de Putumayo (CCP) mientras hacen sus estudios recibiendo una compensación económica por el trabajo que hacen en esta, además de recibir talleres, conferencias y capacitaciones de CCP, en donde aprendan sobre inserción profesional. Esto quiere decir que se trabajará mancomunadamente entre el SENA y CCP para llegar al fin último que es la formalización empresarial y emprendimiento.

Tener estas oportunidades de alternancia permite a los jóvenes ensayar desde su formación campos de aplicación para poder decidir en qué quieren trabajar en un futuro y así tener más experiencia al integrarse al mundo laboral. Al tener egresados más experimentados las empresas, sobre todo las dedicadas al sector comercial, se podrán ver beneficiadas con el personal que no deben capacitar ni actualizar, porque ya cuentan con la experiencia y los conocimientos que les permiten estar a la vanguardia.

4.4 Agenciamiento de la solución desde la perspectiva bottom - up

Ahora bien, desde la metodología bottom - up que proponen Pike et al. (2016, p. 24) se dice que los primeros actores beneficiados son los consumidores, ya que son los que utilizan los productos del comercio, además de incentivar a los empresarios a seguir teniendo stock en los bienes y servicios que ofrecen. Lo anterior va de la mano con el desarrollo de la formalización de los comerciantes, que a su vez permite una comercialización de mejores bienes y servicios, lo que conlleva a unos clientes más satisfechos y con mayor disponibilidad a comprar. En otras palabras, es un desarrollo endógeno lo que se produce en esta primera etapa.

A su vez, la Alcaldía de Puerto Asís junto a la CCP (que cuenta con una sede principal en este municipio), precisan de la ayuda mutua para llevar a cabo un proyecto impactante, ya que, al trabajar de la mano, crean una sinergia en donde un mayor número de registros mercantiles beneficia a las dos instituciones. A la Alcaldía porque se reduce el contrabando, además de que es una política generadora de empleos de calidad, y a la CCP le genera nuevas matriculaciones que implican mayor confianza en la institución.

Dicho esto, también se debe tener en cuenta otros actores con un campo de acción más amplio, la cual es la Gobernación del Putumayo, que, al igual que la Alcaldía, se vería beneficiado del crecimiento del municipio por muchos aspectos. Primero en lo social, ya que al crearse empleos de calidad y formales, hay implicaciones en el largo plazo para las personas, exactamente a la protección a la vejez, lo que implica que habitantes de municipios aledaños e incluso, de otras partes del país, se movilicen hacia Puerto Asís para aprovechar el auge económico. Es decir, tendría efectos multiplicadores dentro de la región.

También se precisa añadir a actores privados, tales como bancos, inversionistas de capital privado, o la mezcla de los dos. Pero para llegar a tal punto, la etapa 1 y lo que va de la etapa 2, necesitan ser robustas, para generar confianza en los privados, y que realmente inviertan en el municipio. Empero, este capital se liga a la promoción del municipio a través de ruedas de negocios, que son realizados por MinComercio, y en el caso de fomentos para exportación, se habla de ProColombia.

El DNP y la SIC también juegan papeles importantes para el desarrollo del proyecto, ya que realizan el apoyo técnico en cuanto a la realización, seguimiento y evaluación del proyecto (parte fundamental para saber si el proyecto fracasó o no), además de velar por las buenas prácticas entre los comerciantes del municipio; lo que conlleva a un mercado más competitivo, con competencia leal y altos estándares de calidad de los productos o servicios.

En este punto también se debe hacer referencia a el SENA y a la DIAN, los cuales son instituciones vertebrales en el desarrollo de la región. La primera institución es de gran relevancia porque es la que permite que se pueda hacer los cambios estructurales en cuanto a la productividad en el municipio, pero se nombra en esta fase porque es una institución de orden nacional, pero que tiene articulaciones en las regiones, pero que, en términos prácticos, es la que permite que se formen empresas de comercio de calidad y se cumplan los objetivos aquí planteados.

Como segundo actor de esta etapa se tiene a la DIAN, entidad de orden nacional que administra los impuestos, y por tanto, se encarga de que todo el crecimiento

económico que va a tener la región vía comercio, sea capturado en los impuestos y así tener la certeza que tal auge no va a ser solo en el corto plazo, sino en el mediano y largo plazo. Esto debido a que, al tener estos ingresos, lo más probable es que el gobierno haga mayores inversiones públicas en el municipio, que a su vez, ayuda a generar más prosperidad (efecto del multiplicador del gasto).

Este análisis estaría incompleto si no se mencionan a dos instituciones que se encargan de la estabilidad macroeconómica del país, tales como MinHacienda y BanRep. Ya que, son los organismos que permiten que tal desarrollo se pueda dar en el país, además de que articulan la ejecución de política fiscal y monetaria del país. Y si en esta etapa todos los actores aquí mencionados funcionan de una manera correcta, la agenda de política pública aquí planteada se podría tener como ejemplo a seguir para territorios con similares condiciones, conllevando a una mejor calidad de vida de los colombianos.

Conclusiones

En este documento se plantea una agenda para la aplicación de una política pública orientada a la formalización de empresas del sector comercio en el municipio de Puerto Asís, Putumayo. Exactamente, formalización en cuanto a la matriculación o renovación del registro mercantil ante una cámara de comercio. Para tal fin se definen los beneficiarios, las causas y consecuencias de los problemas y sus respectivas soluciones. Además de lo anterior, se hace una caracterización territorial y sectorial que permite tener un panorama de la idiosincrasia de la comunidad y el territorio.

Así mismo, se plantea que hay múltiples actores a nivel privado que pueden tener una gran influencia en el proyecto, como lo son los inversores y bancos, quienes a través de capital pueden apalancar el crecimiento de la empresa. De igual forma, entidades como ProColombia y SENA, que representan el gobierno nacional, impactan positivamente en la formalización empresarial. ProColombia porque es la agencia que permitiría llegar a nuevos mercados en el exterior, lo cual implica una mayor cuota de mercado. Por el lado del SENA, es la institución puente para un capital humano

más capacitado, que en últimas se traduce en mayor productividad, lo cual genera empresas más competitivas. Cerrando esta idea se tiene la Cámara de Comercio de Putumayo, la cual es la entidad (público-privada) más relevante en la formalización de las empresas, ya que en esta es que se realiza la matriculación del registro mercantil.

Por otro lado, al analizar proyectos anteriores con el mismo objetivo, se encuentra que el CONPES 3956 es la hoja de ruta por la cual se debe acoplar la política pública aquí planteada. A lo anterior se le debe sumar que el programa no solo podría tener impactos positivos en el problema a resolver, sino también en otras problemáticas que están ligadas. Es decir, en un principio se plantea que al implementar este programa, se puede estar mejorando las condiciones de vida de los comerciantes, empleados de estos, involucrados en la cadena de comercialización y en la compra de bienes y servicios, ya que se entregan productos tangibles e intangibles de mejor calidad frente la actual, mayores garantías de inversión y de préstamo, mejores márgenes de rentabilidad para el empresario y también tranquilidad de que está cumpliendo con los requisitos de ley.

A los beneficios anteriores se le debe sumar el fortalecimiento de la recaudación tributaria en el municipio (vía ICA e IVA), lo que en la postrera implica mayores inversiones en infraestructura y en necesidades básicas insatisfechas. Para cumplir tales beneficios se plantean 3 derroteros. El primero es la instrucción y capacitación a las empresas de comercio para el manejo contable de sus ingresos y gastos, que le permitan conocer sus utilidades reales, además de conocer sus futuros flujos de dinero. Claramente, esto aplica para las empresas que están legalmente constituidas, y se trabajaría de la mano con el SENA y FENALCO.

El segundo catalizador es el acceso de los servicios bancarios por parte de los comerciantes con registro mercantil. En un principio, al acotar la atracción de capitales vía crédito es algo más factible y viable que la atracción de capitales vía acciones. También se tiene en cuenta primordialmente esta opción porque se puede hacer la articulación con fintech como Nequi o DaviPlata, las cuales permiten una mayor atracción de clientes, además de facilidades de pago al demandante del bien o servicio. Por

último, en el tercer objetivo se busca la articulación conjunta de la CCP y del SENA por la capacitación con enfoque a los jóvenes, en habilidades que les permitan desarrollarse en un entorno comercial competitivo. A lo sumo, se busca que se tenga experiencia laboral desde temprana edad, y qué mejor manera de hacerlo que en las empresas formalizadas en el sector comercio en el municipio de Puerto Asís, Putumayo.

Referencias

1. Aksu, E., Erzan, R., & Kırdar, M. G. (2022). The impact of mass migration of Syrians on the Turkish labor market. *Labour Economics*, 76, 102183.
2. Alcaldía de Puerto Asís. (2020). *Revisión y ajuste del plan básico de ordenamiento territorial de Puerto Asís, Putumayo*. <https://www.puertoasis-putumayo.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/DIAGNOSTICO%20V4%20ENE272021.pdf>
3. Alcaldía de Puerto Asís. (2021). *Convocatoria fondo educativo municipal para la educación superior*. <https://www.puertoasisputumayo.gov.co/Transparencia/BancoDocumentos/Convocatoria Fondo Educativo Municipal para la Educaci%C3%B3n Superior.pdf>
4. Arango, L. E., & Flórez, L. A. (2021). Regional labour informality in Colombia and a proposal for a differential minimum wage. *The Journal of Development Studies*, 57(6), 1016-1037.
5. Bernal, S. (2009). The informal labor market in Colombia: Identification and characterization. *Desarrollo y sociedad*, (63), 145-208.
6. Bozzoli, C., Brück, T., & Wald, N. (2013). Self-employment and Conflict in Colombia. *Journal of Conflict Resolution*, 57(1), 117-142.
7. Cámara de Comercio de Putumayo. (2021). *Estudio de la informalidad frente al Registro Mercantil*. <https://ccputumayo.org.co/wp-content/uploads/2022/02/Estudio-de-Informalidad-2021-RH-FINAL.pdf>
8. Castrillón, C., Bustamante, E., & Gómez. (2023). Economía informal y tributación: estado actual del conocimiento y agenda para futuras investigaciones y políticas. Documento de trabajo de Alianza EFI, (6), 1-76.

9. Departamento Nacional de Planeación. (2019). *Política de formalización empresarial (Documento CONPES 3956)*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/econ%C3%B3micos/3956.pdf>
10. Dix-Carneiro, R., & Kovak, B. K. (2017). Trade liberalization and regional dynamics. *American Economic Review*, 107(10), 2908-2946.
11. Gaona, A., Torres, J., Sánchez, C., Torres, E., & López, M. (2023). Descomposición histórica de los cambios en la informalidad laboral en Colombia: un análisis FAVAR. Documento de trabajo de Alianza EFI, (4), 1-23.
12. Livert-Aquino, F., Miranda, F., & Espejo, A. (2022). Estimación de la probabilidad de informalidad laboral a nivel comunal en Chile. Documentos de proyecto de CEPAL, (5), 1-72.
13. Ministerio del Trabajo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, & Corporación Héritage. (2013). *Perfil productivo de Puerto Asís, Putumayo*. <https://publicacionessampl.mintrabajo.gov.co/sampl-repo/api/core/bitstreams/052ae44c-496a-413c-9bb3-24bf55945454/content>
14. Pike, A., Rodriguez-Pose, A., & Tomaney, J. (2016). *Local and Regional Development*. Routledge.
15. Quejada-Pérez, R., Yáñez-Contreras, M., & Cano-Hernández, K. (2014). Determinantes de la informalidad laboral: un análisis para Colombia. *Investigación y desarrollo*, 22(1), 2-21.
16. Simoes, N., Crespo, N., & Moreira, S. B. (2016). Individual determinants of self employment entry: What do we really know?. *Journal of economic surveys*, 30(4), 783-806.
17. Ulyssea, G. (2020). Informality: Causes and consequences for development. *Annual Review of Economics*, 12, 525-546.

Anexos

Tabla 3. Establecimientos de comercio 2021

	Establecimientos	Porcentaje
Matriculados	145	9,85%
Renovados	963	65,42%
No renovados*	97	6,59%
No matriculados*	267	18,14%
Total	1472	100,00%

Fuente: elaboración propia con datos de la Cámara de Comercio de Putumayo (2021).

Nota: los datos con * representan variables tomadas como empresas informales.

Tabla 4. Informalidad en Puerto Asís por subsectores comerciales

Ítem	Sector	# de empresas	Porcentaje
1	Otros: Abarca servicios electrodomésticos, agropecuarios, transporte, funerarias, fábricas, combustible	77	21%
2	Supermercados- tiendas, autoservicios minimercados	56	15%
3	Calzado- Boutique, prendas de vestir, confecciones	43	12%
4	Restaurantes, Parqueaderos, asaderos	36	10%
5	Peluquerías, barberías, spa	24	7%
6	Cacharrerías, variedades, accesorios, distribuidoras	20	5%
7	Droguerías, Servicios médicos	17	5%
8	Venta de celulares, accesorios, tecnología, internet	16	4%
9	Discotecas, bares, licoreras, estancos	14	4%
10	Cafetería, panadería, heladería	13	4%
11	Taller de motos, venta de repuestos, montallantas	13	4%
12	Papelerías, fotocopiadoras	9	2%
13	Expendio de carnes	8	2%
14	Billares	5	1%
15	Ferreterías	5	1%
16	tapicerías, venta de muebles, carpinterías	3	1%
17	Hoteles, residencias, hostales, moteles, reservados	3	1%
18	Publicidad, imprentas	2	1%

Fuente: elaboración propia con datos de la Cámara de Comercio de Putumayo (2021).

